



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, - 5 JUL 2018

VISTO:

La Nota CUDAP N° 5286/2018, por la que el alumno **Ariel Alejandro GARZÓN**, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura **EQUIPAMIENTO-A**, para regularizar su situación académica; Y

CONSIDERANDO:

Que Secretaria Académica acuerda con lo solicitado en función de la situación académica de la alumna, autorizando una Mesa Especial de Examen, de manera excepcional,

Por ello,

**EL VICEDECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura **EQUIPAMIENTO-A**, en condición de Regular, para el alumno **Ariel Alejandro GARZÓN (DNI: 37.508.375)**, para el día jueves 5 de julio de 2018, a las 10:00 hs., en el edificio Sede Ciudad Universitaria, con el Tribunal que a continuación se menciona:

MIEMBROS TITULARES:

HERNANDEZ, Patricia
SORIA, Germán
BARRIONUEVO, Silvia

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Área Enseñanza, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:

788-

2018

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA



Arq. GUILLERMO JORGE OLGUÍN
VICE-DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba